

alarmar á los feligreses; pues dicha campana ha tenido siempre una cuerda amarrada del badajo que cae hasta el suelo, para sonarla sin ser necesario subir á la torre, cuerda que se quita cuando se tiene que echarla á vuelo.

Tuvimos la idea de hacer que nuestras observaciones, hechas sobre la Campana de la Independencia, se hubieran levantado en una informacion jurídica; pero desistimos de ella; ya por no ser necesario en virtud de vivir testigos videntes muy ancianos, como María Dionisia Hernandez y María Dolores Outon, Isidro Castro y Simon Exiga, que declaran que las antiguas campanas existen sin que jamás se hayan quitado de su lugar, y que mucho despues de la Independencia, se hizo la campana grande del Sr. Cura Moctezuma, ya por vivir tambien los eclesiásticos Sres. Salazar y Bautista, el primero autor de la campana blanca, y el segundo autor de la segunda fundicion de la mayor. El campanero Gregorio Rodriguez, Tomás Sierra, Loreto y Antonio Sotelo, entre los vivos, y Gerónimo Tirado, Luz Perez, Apolinar y Francisco Gonzalez, Juan y Cornelio Rodriguez, ya muertos, trabajaron como peones en bajar las campanas deshechas y en subir la nueva; subida y estreno que se hizo el mismo dia que se estrenaba el reloj que vino á reemplazar al antiguo comprado al Santuario de Atotonilco en 1815, desde cuyo año hubo esta utilísima mejora. Así como sostenemos la identidad de la Campana de la Independencia, sostenemos la existencia del reloj viejo en 1810, á diferencia de que en lugar de encontrarse en Dolores, estaba colocado en el expresado Santuario; siendo por lo mismo un absurdo que la referida máquina señalara las horas en que se verificó la conjuracion, como es absurdo que el famoso Grito de Dolores hubiera tenido lugar á las once de la noche.

Una Junta patriótica solicitó permiso para trasladar el esquilon á la Casa de Hidalgo, á fin de que allí se formara un museo con las cosas de la primera insurreccion nacional, y con el objeto de impedir que con el uso constante á que está destinada venga á romperse en no remo-

to dia; idea que fracasó, porque el Supremo Gobierno Federal justamente se atuvo á lo dicho por *los versados en achaques históricos*. La referida Junta, lamentándose de que existen diseminadas reliquias históricas de grande interés nacional, recordaba el espíritu de imitacion que los mexicanos tenemos tan desarrollado, y apelaba á él para hacer comparaciones, diciendo que causa tristeza ver cómo se aprecian entre nosotros los objetos que pertenecen á la patria, y cómo los aprecian y conservan en los Estados Unidos. La Campana de la Libertad de la nacion más próspera de América, es tenida como objeto sagrado. Quitada del torreón que la contuvo cuando el celeberrimo Washington se ayudó de ella para llamar á sus compatriotas, se volvió á colocar en su mismo lugar, ya adornado y decorado espléndidamente, y de allí se lleva á exhibirse á las grandes exposiciones internacionales; siendo los lugares de su tránsito tan concurridos, que en las Estaciones de los Ferrocarriles hay tumultos extraordinarios por conocerla, ó por saludar al tren expreso que la conduce. "HAND BOOK of the STATE HOUSE at PHILADELPHIA," está lleno de noticias referentes á la veneracion que se le tiene, veneracion y demostraciones que no se han hecho aquí con la nuestra, ni siquiera para cuidarla del uso immoderado ó bien para ponerla al abrigo de la influencia de la intemperie.

La Parroquia ha tenido como Administradores espirituales treinta y cinco Curas desde la apertura del Curato, que fué en 20 de Septiembre de 1710, hasta la actualidad. La permanencia de cada Cura, se ve en la lista que sigue á continuacion.

1710 á 1723	Pbro. D.	Alvaro de Ocio y Ocampo.
1723 „ 1728	Dr. „	Juan Carlos Muñoz de Sarabia.
1728 „ 1730	Lic. „	Salvador Mariño de Soria.
1730 „ 1732	Pbro. „	Francisco de Gallaga.
En 1732	Br. „	Lorenzo de Lejarzar.
1732 á 1734	„ „	Miguel Villanueva.
1734 „ 1761	Lic. „	Francisco Gonzalez de Estrada.
1761 „ 1766	Br. „	Joaquin Ruiz de Aragon.

1766 á 1769	Lic.	D. Atanasio Sanchez de Villela.
1769 „ 1770	Br.	„ Francisco Picon.
1770 „ 1771	Dr.	Tejeda.
1771 „ 1774	Br.	D. Ignacio Manrique (interino).
1774 „ 1781	Pbro.	„ Salvador José Fajardo.
1781 „ 1782	Br.	„ Ignacio Manrique (interino).
1782 „ 1783	„	Vicente Loredo.
1784 „ 1784	Dr.	„ José Antonio Alvis.
1784 „ 1786	Br.	„ Vicente Ochoa.
1786 „ 1793	„	Francisco de Gallaga.
1793 „ 1794	Br.	„ Pedro Francisco Rubicelis.
1794 „ 1803	Dr.	„ José Joaquin Hidalgo.
1803 „ 1810	Br.	„ Miguel Hidalgo.
1810 „ 1816	Pbro.	„ José María Gonzalez.
1816 „ 1820	Dr.	„ Felipe Vázquez.
1820 „ 1838	Pbro.	„ Ignacio Moctezuma.
1838 „ 1841	„	„ Juan Hernandez.
1841 „ 1843	„	„ José Antonio de la Peña.
1843 „ 1845	„	„ Trinidad Diaz.
1845 „ 1853	Lic.	„ Luis G. Camacho.
1853 „ 1854	Pbro.	D. Melchor Walz.
1854 „ 1863	„	„ Juan de la Luz Licea.
1863 „ 1881	„	„ José María Gómez.
1881 „ 1882	„	„ Nazario Bautista.
1882 „ 1883	„	„ Francisco de Sales Ginori.
1883 „ 1885	„	„ Hilario Sanchez.
1885 „	„	„ Luis G. Sierra.

LA CASA DE HIDALGO.

El aumento de poblacion y los pingües rendimientos de la parte decimal que se recauda en el territorio del Curato, hicieron que el Sr. Cura Don Salvador José Fajardo construyera la casa del Diezmo, habitacion que fué del Sr. Hidalgo, edificándola en 1779 con materiales sobrantes de la Parroquia, en terreno perteneciente á la Cofradía de Nuestra Señora del Refugio, y con fondos que procedían y se aplicaban á la misma asociacion pa-

EXPLICACIONES DE LOS PLANOS.

Casa de Hidalgo.

1 Zaguan.—2 Asistencia y estudio.—3 Despacho del Curato.—4 Pieza en donde dormía el Sr. Hidalgo.—5 Notaría.—6 Sala de la familia (alojamiento del Sr. Allende).—7 Alojamiento de los Srs. Villa e Hidalgo D. Mariano.—8 Recámara de las Sras. Hidalgo.—9 Comedr.—10 Cocina.—11, 11 Galera de diezmo. El tabique que divide la troje es nuevo, estando techada la parte anterior y sin techo la posterior.—12 Cuarto de baño.—13 Lavadero y pozo.—14 Machero, tambien sin techo.—15 Pajar.—16 Común.

ALFARRERIA.

1 Zaguan.—2 Sala de tornos.—3 Cuarto de pintura.—4 y 5 Herrería y Carpintería. En estas piezas se fabricaron las lanzas para la insurrección.—6 Telares de la seda.—7 Sala para la cria de los gusanos de seda.—8 Telares para lana.—9 Galera para almacenar materiales y loza dispuesta para la venta.—10 Pilas de tenería.—11 Pilas para la de cantacion del barro.—12 Pilas para lavar y refinar el barro.—13 Galera de los arrastres.—14 Caño para las pilas.—15 Noria.—16 Morera plantada por el Sr. Hidalgo, para dar sombra á la plataforma de la noria.—17 Hornos de oxidación de minerales para los barnices de primer cocimiento llamado JAGÜETE, y el mayor para el último cocimiento.—a Lugar donde el Sr. Hidalgo acostumbraba sentarse á leer, en en sus diarias visitas de inspeccion.

En pésimo estado se encuentran las piezas 1, 2 y 3. Las marcadas hasta el 13 son ruinas, y para ver y descubrir las distribuciones de algunas de éstas, las pilas y los arrastres, fué necesario escarbar un metro de profundidad.

ra el sostenimiento del culto de dicha imagen, en la Iglesia de Tercer-Orden. Esta cofradía y otras siete que se instituyeron en la Parroquia á nombre de distintos santos, disfrutaban de partes del fundo del pueblo, por legado testamentario del Cura fundador; teniendo cada cual fondos de subsistencia, así por réditos que causaban los solares distribuidos á censo consignativo, como por limosnas ó legados de capitales y de fincas productivas.

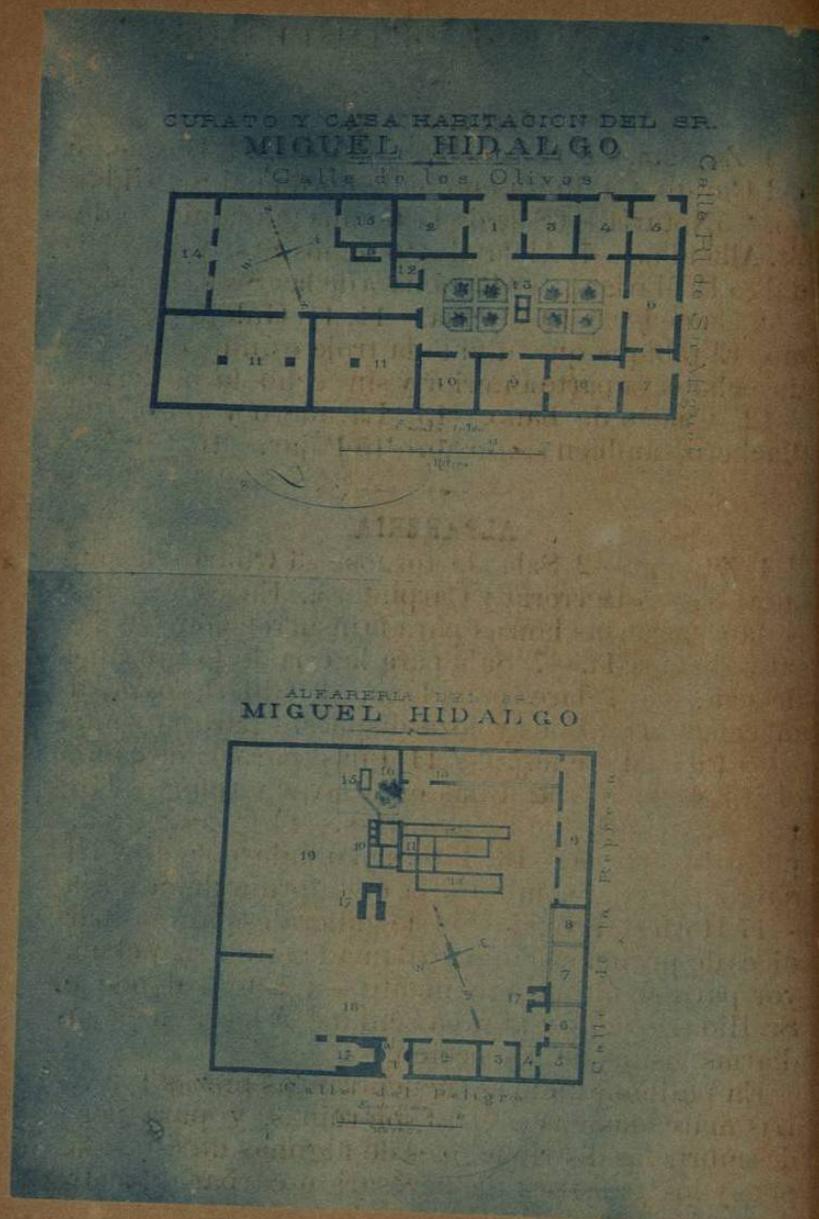
En vida del Sr. Hidalgo su casa era llamada *Francia chiquita*, como mote que le aplicó el Padre sacristan D. Francisco de Bustamante, espía establecido por los comisarios del *Santo Oficio de la Inquisicion*, y por los europeos compañeros del mismo, desde que en 1800 se le comenzó á perseguir con motivo de las causas iniciadas en Valladolid. Es indispensable traer á colacion la vida de dicho señor desde San Felipe, para explicar el por qué del mote señalado á la casa.

Cuando el Sr. Hidalgo fué á San Felipe, en 23 de Octubre de 1793, había servido por muchos años en Valladolid los empleos de Tesorero, Catedrático de Teología y Rector del Colegio de San Nicolás. Hombre acostumbrado al trato social, de clarísimo talento, celebrado por eminencias literarias de su tiempo (1), y de carácter fran-

(1) Es del Arcediano de la Catedral de Valladolid la carta siguiente, cuya copia conservamos, bondadosamente facilitada por el Sr. D. Joaquin Samaniego, dueño del autógrafo.

“Mi Querido y Estimado Sor. Dn. Miguel Hidalgo.

“Aunque circumvalado de negocios, hé hurtado á estos lícitamente un poco de tiempo, para leer las Dissertaciones Latina y Castellana, que Umd. há trabajado sobre el verdadero Método de estudiar la Theología. Ambas Piezas convencen, que Umd. es un Jóven, en quien el Ingenio y el Trabajo forman honrosa competencia. Desde aora llamaré á Umd. siempre *Ormiga trabajadora* de Minerva, sin omitir el otro Epíteto de: *Aveja industriosa* que sabe chupar y sacar de las Flores la mas delicada Miel. Con el mayor jvilo de mi corazon preveo, que llegará á ser Umd., Luz puesta en Candelero, ó Ciudad colocado



co y comunicativo, tenía gusto en reunir en su casa situada á la izquierda de la mitad de la calle de la Alcantarilla, á los principales vecinos, pasando el tiempo des-

sobre un Monte. Veo que es Vmd. un joven que cual Gigante sobrepuja á muchos Ancianos, que se llaman Doctores y Grandes Theologos; pero que en realidad son meros Ergotistas, cuyos Discursos ó Nociones son telas de Araña, ó como dixo el verdadero Théologo Melchor Cano, son cañas deviles con que los Muchachos forman sus juguetes.

“Desearía que en la Dissertacion Castellana no hubiera Vmd. puesto en Idioma latino el Hermoso Pasage del Sabio Gerson; porque como es tan oportuno y convincente, conduciria mucho ponerlo de modo que todos lo entiendan. Ya habrá Vmd. palpado que no todos los que se llaman Théologos aunque traigan anillo, penetran, y calan el Latin. Lo que se explica en Lengua extraña, spre. se entiende menos que lo que se dice en Lengua nativa.

“El joven que estudie Theologia, como Umd. denota haber estudiado, y expone en su Dissertacion desde luego podrá decir: *super senex intellexi*: porque esta preferencia está concedida al que escudriña y maneja la Sagrada Escritura y Stos. PP.

“Si Vmd. anela (como lo supongo) dar el último complementto á sus sólidas ideas, le aconsejo, y aun le ruego encarecidamente, que desde luego emprenda el estudio y letura de las Instituciones Catholicas de Franc^o Amato Pouguet. Su autor las escribió en Francés y en Latin, y aora segun nos dicen las Gazetas se han traducido con brillantez a nro Idioma y se proponen á todos los profesores de Theologia como norma y pauta.

“El tpo se me estrecha mucho; y assi paso ya á demostrar á Vmd, qe. *mi fé no es Griega*, sino *Romana*: quiero decir: que en cumplir mis promesas soy caballero rancio, y macizo. Por esto acompaño á esta mi amorosa Carta las doce Medallas de Plata, que cual Aliciente honrrroso, ofreci por las insinuadas dos Dissertaciones que merecieran el primer lugar. Confio en que los compañeros de Vmd. podrán competirle; pero Vmd. siempre les ha llevado la primacia en el tiempo, y aqui viene la Regla ó Axioma: *Qui prior est tempore potior est jure*. Si la que me presentaren los Compañeros fuesen ignalmte. dignas de elogio: *Non est abbreviata Manus domini*. No faltarán todavía otras medallejas, para insinuarles mi complacencia y juvilo.

ocupado en diversiones donde se bailaba, se jugaba tresillo y de vez en cuando se discutia sobre asuntos políticos ó literarios; porque no faltaban en las reuniones personas competentes.

En estas frecuentes reuniones es donde los hombres que “tienen por patrimonio la gravedad y la severidad, con el trato de las mujeres pierden la aspereza de su carácter y adquieren cierta cortesania y urbanidad que se manifiesta en todas sus acciones; del mismo modo que la *muger*, aproximándose insensiblemente al genio del hombre, olvida poco á poco la inclinacion que tenia á todo lo frivolo cuando frecuenta el trato de personas ilustradas y se va á dar á uno de los principales lazos formados por la Providencia para ligar estrechamente los hombres con las mujeres. (1).....” El Sr. Hidalgo contrajo relaciones intimas con la Srita. Josefa Quintana, hija de

El pobre volsillo, ó por mejor decir, segun el lenguaje preceptivo de los Sagrados Canones, el volsillo de los Pobres, que Dios ha depositado en el Areediano, tiene sus ensanches, quando se trata de premiar de algun modo Jovenes Literatos.

“A imitacion de las Ormigas que son muy estrechas de vientre y cintura, estoy muy dispuesto á restringir todo gasto, y aun á comer poco, siempre qe. esto pueda conducir, á que Vmd, y otros Jovenes Ingeniosos sean Theologos consumados, sin olin alguno de la Theologia espinosa y emmarañada, que con los mas solidos fundamentos impugna Vmd., a quien deseo toda felicidad.

“Valladolid de Michoacan y Octubre 8 de 1784.

“P. D. Entre los Libros Sagrados pido, y encargo á Vmd. mucho, que lea y estudie de continuo los quatro Evangelios, pues el Dr. Máximo Sn. Gerónimo (cuya voz es una misma con la de nro. muy vene. é Illmo. Pastor, su Hijo Primogenito) dice assi: *Evangelia sunt Breviarium vel Compendium totius Theologiae*.

“B. L. M. de Vmd. su Apass^o y Seg^o servidor.

Joseph Perez Calama.”

(1) *Le Camus*, “La Muger,” pág. 22.

D. José Dionisio Quintana y de Doña María Díaz de Castañón, resultando á poco el nacimiento de una niña que se llamó Micaela, y luego, en 1803, el de otra, que llevó el nombre de María. De éstas, la primera casó poco tiempo despues de los fusilamientos de Chihuahua, con el médico D. José Julian de Mendoza, y la segunda murió en Dolores, ántes de entrar á la pubertad.

Francia chiquita estaba, pues, habitada por parte de la familia Hidalgo, compuesta de los hermanos D. Miguel, D. Mariano, Doña Vicenta y Doña Francisca, y de D. José Santos Villa. En dicha casa, como en la de San Felipe, las distracciones y ocupaciones eran las mismas, y además se explicaba al círculo de amigos las tendencias y avances de la revolucion francesa; traduciendo los periódicos de aquella nacion, y traduciendo igualmente textos franceses, se daban lecciones orales para enseñar la cria de la colmena, el cultivo del gusano de seda, las plantaciones de vid y de morera, el proceso de la cerámica y los adelantos en el curtimiento de pieles, y sobre diversas artes y oficios. De las lecciones se pasaba á la práctica que personalmente dirigía el Sr. Hidalgo, pues se sabe que plantó millares de parras, que aun existen algunas en distintas huertas, y moreras que en número de ochenta fueron conocidas y que el dueño de la hacienda de la Erre sacó de raíz para ocupar el terreno donde se vé todavia la noria hecha de cal y canto para regar dichos árboles, y restos de los cimientos de la pequeña casa de campo que igualmente fabricó.

La Inquisicion estaba alerta con motivo de los sucesos de Valladolid y sus pesquisas se habian llevado fuera del foco: distribuidos los espías en todos los lugares de sospecha, se hicieron notables por su excesivo celo, los denunciantes de Querétaro, Celaya, San Miguel el Grande y Dolores, que fueron respectivamente los frailes Simon de Mora, Cristóbal Rodriguez y Manuel de Castilblanqui, y el Pbro. D. Francisco de Bustamante.

Mayor eco tuvieron las revelaciones de estos denunciantes, y mejor comprobacion se tuvo del mote de la

casa; cuando llegó á saberse que había visitado al Sr. Hidalgo, el General francés D'Almivar, permaneciendo varios dias en su casa; y cuando se negó á apartar de ella á sus dos hijas, que estaban al cuidado de sus hermanas, habiendo respondido así á dos notificaciones del *Santo Oficio*, hechas por el Preósito del Oratorio de Felipenses de la Villa de San Miguel, D. Manuel de Castilblanqui. Esta conducta hizo que el Dr. D. Manuel Flores, inquisidor fiscal, formulara cincuenta y tres cargos descabellados, impertinentes y soeces, que fueron destruidos en lo absoluto por el exámen de testigos, hecho de órden del *Tribunal de la Fé*, por el comisario Cura de Querétaro, Dr. D. Rafael Gil y Leon (1). Hay que fijarse mucho en la informacion levantada en Querétaro, porque los testigos fueron personas honorables que pudieron declarar en contra, en razon de haber sufrido persecuciones de los insurgentes, como lo fueron los vecinos de San Miguel, D. Manuel Marcelino de las Fuentes y D. Domingo de Berrio; pues este último testigo, como todos los demás, no afirmó los hechos imputados al Sr. Hidalgo, sino salvando su juicio, por no poder poner en duda lo publicado por el Santo Oficio; y en cuanto á la asercion del testigo Br. D. Sebastian de la Fuente, de que en la casa de D. Mariano Servin de la Mora de Salvatierra, fué alojada una niña de apellido Natera, dizque amasia del Cura Hidalgo, creemos nosotros, que dicha niña sin duda era la Capitana que en una de sus cartas cita la señora de Abasolo, llamada Gabina, heroína de Granaditas, compañera del Ejército Insurgente hasta su destruccion en Baján, de donde fué remitida á Guanajuato para que se le juzgara; cuya causa original pára actualmente en poder de la familia del Sr. Lic. D. Diódoro Jimenez, pariente inmediato del Sr. Pbro. D. Benito Natera.

(1) Véanse: "Inquisición de México.—Año de 1810."—Documentos núms. 40 á 48, del Sr. Hernandez y Dávalos, en el tomo I.

Era el Sr. Hidalgo esencialmente devoto del Santo de su nombre y de la Virgen del Rosario (1), y muy afecto á disputas escolásticas en que dominaron las ideas del libre pensador; y si fuera este el lugar de justificar nuestra opinion, estudiariamos los procedimientos de sus enemigos y la conducta que tuvo para desprenderse de la vida, así como la llamada retractacion que el fiscal no tuvo en cuenta, de la que no existe original, ni en poder del Sr. Hernandez y Dávalos.

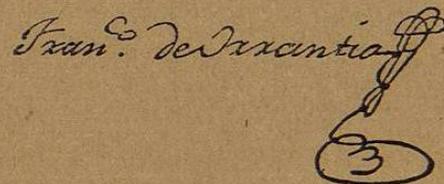
Cuando los Generales Calleja y Flon se unieron en Dolores para ir á perseguir á los insurgentes, la casa de Hidalgo fué saqueada y convertida en cuartel. La tradicion y D. Pedro José Sotelo, refieren que Calleja destruyó personalmente varios objetos de la casa, y que rompió con el baston los frascos en que el Sr. Hidalgo guardaba muestras de capullos de seda y las abejas que morian del enjambre traído de Cuba. Desocupada por Calleja, quedó perfectamente abandonada; ocupándose sucesivamente por los beligerantes que llegaban al pueblo, como por Pedro ó Francisco García, que saqueó la poblacion el 11 de Diciembre de 1811, y por el patriota Cura D. José María Cos, que hizo allí centro de sus operaciones, con el carácter de Subdelegado de Dolores.



FACSIMILE DE LA FIRMA DEL PATRIOTA DOCTOR
D. José María Cos.

(1) Tenemos cuatro sermones del Sr. Cura Hidalgo, obsequio inapreciable del Sr. Lic. E. Ortega.

Establecida la Comandancia Militar del Norte de Guanajuato, la casa de Hidalgo sirvió de habitacion á los Comandantes de ella D. Francisco de Orrantia, D. Ignacio Perez Prieto, muerto el 17 de Julio de 1817, y D. José Luis Barragan, estos últimos pertenecientes al Batallon Lijero de México. Las galeras del Diezmo estuvieron ocupadas con el Hospital Militar durante el periodo de 1815 á 1820.



FACSIMILE DE LA FIRMA DE D. FRANCISCO DE ORRANTIA,
PERSEGUIDOR Y APREHENSOR
DE D. FRANCISCO JAVIER MINA.

Al consumarse la Independencia, en 1821, la casa volvió al dominio de la Iglesia; pero expedida la ley de nacionalizacion de bienes eclesiásticos, fué ocupada en 1859 por el Sr. D. Buenaventura Carrillo, en calidad de adjudicatario y de autoridad superior de la Villa; entregándola en 1863, en virtud de haberse declarado el 6 de Julio del mismo, monumento nacional, declaracion hecha por el Sr. Presidente Juarez, quien dispuso, además, que debía conservarse intacta en lo posible, resguardada con una reja de fierro que hasta hoy no se ha puesto, y al cuidado de un conserje escogido entre los veteranos de la Independencia, ó entre los mutilados en guerra extranjera (1).

Al pasar por Dolores el Sr. Juarez con su gran comitiva de las personas que formaban los Poderes de la República, se dirigió con ellas á la habitacion del Sr. Hi-

(1) Véanse las páginas 264 y 265.

dalgo, visitándola prolijamente; ordenó que se le presentaran los insurgentes D. Pedro García y D. Luis Antonio Portillo, nombrando á éste Conserje y á aquel inspector ó superior inmediato, y dispuso que se les abonara el sueldo de sus grados (1). Mandó abrir un álbum, sentando de su puño el decreto en que quedaba ordenado que todos los visitantes registraran en él sus nombres, y expidió otro dando á la Villa el título de Ciudad; mandando, además, que se erigiera una estatua al Libertador de la Pátria, la cual debia colocarse en el centro de la Plaza. Ya quedó realizado.

En esta visita, el Sr. Juarez exaltó el patriotismo de sus compañeros, les recordó las desgracias de la Repú-

(1) D. Pedro García figuró en la insurreccion desde el 16 de Septiembre de 1810. Habiendo salido de la tienda de los hermanos Allende, donde era dependiente, cayó prisionero en Baján y por su poca significacion, estuvo detenido en una hacienda de campo de la Provincia de Coahuila, donde se le obligaba á trabajar. El año de 12 pudo fugarse, vino á Dolores y se presentó á las tropas realistas, sirviéndoles hasta el año de 1821, en que de acuerdo con el General Miqueleis, español, jefe de un regimiento de caballería, se pronunció en favor del Plan de Iguala. Se hizo elegir Teniente Coronel por la Guardia Nacional del pueblo, en que figuraban los oficiales *fieles realistas*, titulándose Comandante Militar, grado y empleo que le fué reconocido en 1828. Siguió viviendo en Dolores desempeñando diversos empleos del Municipio, el principal, el de Presidente de la Junta de Industria, cuya direccion servia D. Lucas Alamán. D. Pedro García era de claro talento y aprovechó las relaciones oficiales con el Sr. Alamán para convertirse luego en su amigo. Supo captarse las simpatías del Sr. Juarez refiriéndole hechos de la guerra de Independencia en que tomó parte, hasta obtener el título de General de Brigada y la inspeccion de la casa de Hidalgo, así como el obsequio que el Sr. Gral. Berriozábal le hizo, de su banda ganada el 5 de Mayo de 1862. Sin ideas fijas, aceptó el Imperio y solicitó de Maximiliano honores y consideraciones, como lo habia hecho con el Sr. Juarez, y como lo siguió haciendo durante el Gobierno republicano, hasta su muerte.

blica, lo injusto de la intervencion y el pésimo papel que hacian los traidores y los enemigos jurados del Gobierno republicano y de sus instituciones. “Volveremos, decia en la casa de su alojamiento á los vecinos que lo recibieron, por más que el Gobierno se haya visto precisado á trasladarse de la Capital á otra poblacion cualquiera de la República. Mientras el invasor se obstina en evidenciarse ante el mundo entero, haciéndonos una guerra inicua, para demostrar que la diplomacia francesa no respeta su nombre, sus tradiciones, ni siquiera el derecho de gentes encarnado en la ley natural; nosotros protestamos de esos actos de lesa civilizacion, cediendo á la fuerza; pero conservaremos nuestro puesto, sin dejar lugar á duda. Ustedes que, al recibir al Supremo Gobierno de la Nacion, le han demostrado confianza con muestras de júbilo y de respeto, le hacen esperar que aquí, donde con pechos desnudos y desarmados, se comenzó la obra de la primera emancipacion de la patria, acudirán nuevamente agrupándose al Gobierno legítimo de la República, para ir á la defensa de la misma independencia nacional, amenazada de muerte por otro enemigo extranjero.”

Un año mas tarde, *Francia chiquita* era visitada por el Archiduque Maximiliano, y la visitaba para escribir su propio proceso en el álbum abierto por el Sr. Juarez.

Tomamos del periódico “La Sociedad” la reseña de la estancia del Archiduque en Dolores Hidalgo y de los actos que en la morada del Caudillo tuvieron verificativo el año de 1864.

“Setiembre 15.—A las siete salimos de San Miguel para Dolores Hidalgo. Media hora despues encontramos á los indígenas del pueblo de Cieneguita, quienes con su música esperaban á S. M. El Emperador, que iba á pié para disfrutar de la belleza del paisaje, se detuvo un poco para hablar con ellos y á tomar informes sobre su pueblo y el estado de sus siembras. El almuerzo fué en la hacienda de la R. y á las dos de la tarde llegamos á Dolores Hidalgo. Poco ántes de la Garita, salieron los